

Expediente: 56/11
Carátula: SUCESION BOSS DE RAFFO EVA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165408218 - RAFFO, ALEJANDRO PABLO-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - ARCADIO MOLINA, -DEMANDADO
20165408218 - PONS CIFRE VDA.DE RAFFO, FRANCISCA-ACTOR
20165408218 - RAFFO, MARIA LAURA-ACTOR
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BOSS, RUBEN AMERICO-HEREDERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 56/11



H105021590686

JUICIO: SUCESION BOSS DE RAFFO EVA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 56/11

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

I) Agréguese las actuaciones digitalizadas acompañadas por la Oficina de Digitalización del Poder Judicial.

II) Encontrándose cumplida la digitalización dispuesta por providencia de fecha 29/11/24 y en atención a lo solicitado, remítase el expediente físico de la presente causa a la Cámara Federal de Tucumán - Secretaría Penal por intermedio de mensajería.- JLV

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.